REPRESENTANTES DEL FISCO- Dra. María Alba RAMOS

CORONEL SUAREZ, 21/03/2022

Asunto: MANEIRO JOSE MANUEL
CUIT: 23-07371181-9
JUICIO: CS/5100/11/2022
Monto: $ 234.942,76

Hágase saber a la Representante del Fisco, que el demandado presento Plan de Facilidades Ley 27.653 reglamentada por la RG 5101/21 P930749 - P951905 el 16-18/03/2022 respectivamente, por el total de los saldos pendientes, junto con sus accesorios.

Se informa que se debe reducir el monto demandado a $221.396,13, por haber períodos duplicados.

En consecuencia se deberá archivar el trámite de la ejecución fiscal, previo pago de costas.-

EA/amg.

Adm. Trib. ELVIRO ALBERTO ALBERRO
Jefe (Int.) Distrito Coronel Suárez
DIRECCIÓN REGIONAL BAHIA BLANCA

ACOMPAÑA INSTRUCCION - SOLICITA ARCHIVO.-

SEÑOR JUEZ:

MARIA ALBA RAMOS, Representante del Fisco Nacional, inscripto en el T° 52 F° 444 C.S.J.N., con domicilio procesal constituido en calle San Martín 145, piso 1 de la ciudad de Bahía Blanca, en los **autos n° 2775/2022**, caratulados **"Fisco Nacional - AFIP C/ MANEIRO JOSE MANUEL s/ Ejecución Fiscal"**,(BD 510011/2022), en trámite por ante el Juzgado Federal 2, Secretaría de Ejecuciones Fiscales de Bahía Blanca, a V.S. digo:

I.- Acompaño instrucción de mi mandante en la cual se informa que la demandada regularizó la deuda reclamada en autos.

Los honorarios fueron cancelados en sede administrativa.

II.- Informo que no se han trabado medidas cautelares.

III.- Por lo expuesto, solicito el archivo de las actuaciones.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA ALBA RAMOS
Date: 2026.02.12 15:07:11 ART